

HM COMUNICACIONES S.A.

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HILDA MARIA FALLA COMUNICACIONES SA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintiún días del mes de marzo del dos mil dieciocho, en la compañía, Ubicado en la Av. 12 de octubre y cordero edificio Word Trade Center torre A oficina 608 siendo las 15:30, con la asistencia de los accionistas Hilda Maria Falla, propietario de 93.75% acciones, representado por la doctora Gloria Dorado Montenegro, mediante poder que se adjunta al expediente y Fabio Castro Cruz, propietario de 6.25% acciones. Por encontrarse reunido el ciento por ciento del capital social, los accionistas se instalan en Junta Universal, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el señor Fabio Castro Cruz, Presidente y actúa como secretaria, la señora Gerente General, Hilda Maria Falla. También se encuentra presente como invitada la Señora Verónica Toro Contadora de la Compañía. Toma la palabra el Presidente y propone el orden del día:

- 1.- Informe de Gerente General
- 2.- Informe de Comisario
- 3.- Aprobación de los Balances
- 4.- Destino de Utilidades

El Presidente somete a votación el orden del día. Se aprueba por unanimidad.

A continuación y en desarrollo del orden del día, el Presidente concede la palabra a la Gerente General, para que lea su informe correspondiente al ejercicio económico del 2017.

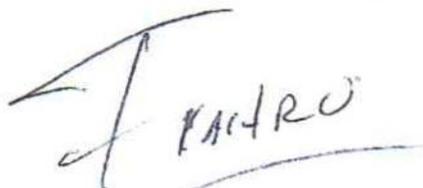
1.- Informe de la Gerente General. Después de leído el informe, toma la palabra la doctora Gloria Dorado Montenegro, representante de la accionista Hilda Maria Falla Comunicaciones ., observa que en el informe debe constar las utilidades netas que serán puestas a disposición de la compañía. Con estas observaciones, el informe se aprueba POR UNANIMIDAD.

2.- En el segundo punto del orden del día, el señor Presidente concede la palabra a la señora Verónica Toro, para que de lectura al informe de Comisario. La señora Verónica Toro, explica a la Junta que el informe de Comisario ya fue conocido por los señores Accionistas, por cuanto estuvo a disposición de ellos, conjuntamente con los balances, quince días antes de la presentación a la Junta, como lo determinan las normas societarias. Toma la palabra el Presidente y somete a aprobación el Informe del Comisario. Se aprueba POR UNANIMIDAD.

3.- En el tercer punto del orden día, el señor Presidente, pone en consideración los balances económicos correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Toma la palabra la señora contadora y explica a la Junta, que la situación económica de la compañía es preocupante, por cuanto al negocio no tuvimos nuevas cuentas ni los eventos esperados ..

4.- En el punto cuarto del orden del día, la señora Gerente General, pone a disposición de los señores accionistas, las utilidades del ejercicio económico 2017, por un valor de 1302,7 Toma la palabra la Doctora Gloria Dorado, y dice: Señores Accionistas, y propongo que estas utilidades no se distribuyan entre los accionistas, sino que se destinen a aportes para futura Capitalización. La propuesta se somete a aprobación. Se aprueba por UNANIMIDAD. Habiendo concluido con el orden del día el Presidente concede un receso de 30 minutos para la

elaboración del Acta. Leída el acta, se aprueba por UNANIMIDAD, la cual se suscribe por todos los presentes. Se levanta la sesión a las Doce del día. 12:H00

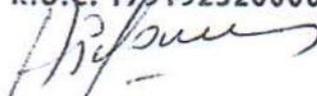


FABIO CASTRO CRUZ
PRESIDENTE.



VERONICA TORO
Contadora

HM COMUNICACIONES
R.U.C. 1791923200001



HILDA MARIA FALLA MUÑOZ
Gerente General- Accionista